



No. OFICIO

TI-S-2019-034

No. DOCUMENTO

S/N

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL JURISDICCIÓN INMOBILIARIA

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS ADMINISTRACION GENERAL-GERENCIA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras Consejo del Poder Judicial

FECHA : 27 Septiembre del 2019

Yo, LIC. CESAR A. THOMAS C., en mi calidad de Gerente Financiero de esta **Jurisdicción Inmobiliaria**.

CERTIFICO:

Que esta Gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período de acuerdo a las especificaciones detalladas a continuación:

PARA LA ADQUISICIONES DE:

*SERVIDORES DE TECNOLOGIA Y SU EQUIPO DE RESPALDO RESPECTIVO, LOS MISMOS SERÁN USADOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA SIGAR A NIVEL NACIONAL. (ACTIVIDADES 4.2.34 IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN LAS LOCALIDADES Y 4.2.33 ADQUIRIR EL SISTEMA DE BACKUP O ALMACENAMIENTO EXTERNO (NAS) PARA LAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL POA 2019). **RD\$6,800,000.00***

PRESUPUESTO: (RD\$6,800,000.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100).

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. César A. Thomas C.
Gerente Financiero

